



Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural

ISSN electrónico: 2448-7694

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Guadalajara

México

corima@udgvirtual.udg.mx

Año 10, número 19, julio-diciembre 2025

**Gestión participativa y sostenible del patrimonio cultural:
propuesta de una Red de Centros Culturales en el Centro
Histórico de Ibarra, Ecuador**

**Participatory and Sustainable Management of Cultural Heritage:
Proposal for a Network of Cultural Centers in the Historic Center
of Ibarra, Ecuador**

Laura Falceri¹

Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador

Andrea Rocío Molina Cuasapaz²

Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.32870/cor.a10n19.7493>

[Recibido: 12/02/2025. Aceptado para su publicación: 02/05/2025]

¹ Doctora en ciencias y tecnologías para arqueología y bienes culturales. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9357-6946> Correo-e: lfalceri@ups.edu.ec

² Magister en Gestión Cultural. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6344-1650> Correo-e: andreamolinaarq@gmail.com

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Falceri, L. & Molina Cuasapaz, A. (2025). Gestión participativa y sostenible del patrimonio cultural: propuesta de una Red de Centros Culturales en el Centro Histórico de Ibarra, Ecuador. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural*, 10(19). DOI: <https://doi.org/10.32870/cor.a10n19.7493>

Resumen

El presente artículo desarrolla una propuesta de gestión participativa para la Red de Centros Culturales Patrimoniales en el Centro Histórico de Ibarra (Ecuador), con el objetivo de preservar su legado histórico y fortalecer la cohesión social. A partir de un enfoque cualitativo —que incluyó talleres comunitarios, entrevistas a gestores culturales y análisis de referentes como la Red de Cuenca—, se identificaron problemáticas clave: deterioro del 80% de la infraestructura, horarios inadecuados y baja participación ciudadana. Como resultados, se diseñaron estrategias innovadoras: el 'Pasaporte Cultural' (que incrementó la visita familiar a museos en pruebas piloto) y la dramatización 'La Historia de Mi Vida' (para revalorizar inmuebles patrimoniales). La propuesta concluye que una red articulada, con horarios extendidos y programas educativos, puede transformar estos espacios en motores de desarrollo sostenible, siempre que se priorice la accesibilidad y la financiación colaborativa.

Palabras clave:

Gestión cultural, patrimonio, sostenibilidad, centros culturales

Abstract

This article develops a management proposal for the Network of Heritage Cultural Centers in the Historic Center of Ibarra, Ecuador. It analyzes the role of heritage as an engine of social cohesion and cultural development, with the purpose of preserving, revitalizing and promoting the historical legacy of the city. The Historic Center of Ibarra faces important challenges in the conservation and management of its cultural heritage. Key issues identified include the deterioration of the cultural infrastructure, the disconnection of the community with these spaces and the absence of comprehensive management strategies. Based on a participatory approach, the proposal seeks to consolidate a sustainable and efficient

management model. This proposal integrates a participatory vision, where the community assumes an active role in the enhancement of these spaces, strengthening their link with heritage and reaffirming their local identity. With this proposal, it is expected to consolidate an efficient and sustainable management that guarantees the future of these spaces, promoting a city that recognizes in its heritage an opportunity to grow and project itself into the future.

Keywords:

Cultural management, heritage, sustainability, cultural centers

Introducción

San Miguel de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, está ubicada en el norte de Ecuador. En esta ciudad, el pasado y el presente se entrelazan armoniosamente. Su centro histórico es considerado el cuarto más importante del país, según el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural), después de Quito, Cuenca y Riobamba. La diversidad de su población, rica cultura, arquitectura y geografía le confieren un carácter único, convirtiéndola en un punto de encuentro de múltiples expresiones culturales.

De acuerdo con el GAD Ibarra (2024), el cantón cuenta con 5 parroquias urbanas: San Francisco, Sagrario, Caranqui, Alpachaca, Priorato y 7 rurales: Ambuquí, Angochagua, Carolina, La Esperanza, Lita, Salinas y San Antonio. Se sitúa a 2220 metros sobre el nivel del mar en los Andes ecuatorianos y tiene una extensión de 110 Ha. aproximadamente, representando el 24.1% del territorio total de la provincia. Según el censo de población del año 2022 realizado por el INEC, la población es de 217469 habitantes.

La provincia de Imbabura y la ciudad de Ibarra representan uno de los polos de mayor diversidad en el país, según datos del INEC del censo de

población del año 2022, la población de la provincia se distribuye de la siguiente manera según su identificación étnica: mestizo/a 64.9%, indígena 28%, afroecuatoriano/a 5.8 %; esta información muestra que en un solo territorio se albergan variadas costumbres y tradiciones. Esta riqueza cultural se refleja en los modos de vida, la adaptación a diferentes microrregiones, las fiestas, la música y los rituales que se integran a la vida diaria de los pobladores.

La presencia de grupos afro-choteños e indígenas es fundamental para el desarrollo económico y cultural de la provincia. Es importante destacar que estos grupos étnicos a menudo son víctimas de prejuicios, racismo y violencia. Por lo tanto, es crucial visibilizar su aporte a la cultura y fomentar la naturaleza multiétnica y multicultural que las experiencias de intercambio social y coexistencia han permitido en este territorio, donde el concepto de etnocentrismo no es válido.

Además de la riqueza cultural que posee el cantón y la provincia, destaca su patrimonio natural, gracias a la variedad de pisos climáticos presentes en la región, esto le ha merecido a la provincia el reconocimiento de la UNESCO como parte de los Geoparques Mundiales. A continuación, se presenta la descripción del territorio imbabureño según Ayala (2020):

A penas se llega a suelo de la provincia de Imbabura desde la máxima altura del nudo de Mojanda, se puede ver un amplio panorama de la región. Primero el Imbabura, el prominente volcán que da nombre a la provincia, con la laguna de San Pablo a sus pies y la planicie donde está el pueblo del mismo nombre. A un lado, la verde cordillera de Angochagua, al otro una gran porción del valle dónde se asienta Otavalo, Atuntaqui, Ibarra y sus comarcas, regadas por los sistemas fluviales de los ríos Ambi y Mira...Si se sigue al norte, pasando Ibarra y la laguna de Yahuarcocha, se baja al Chota, la tierra

más caliente del callejón interandino con el río como su espinazo (p.15).

El patrimonio cultural es un recurso esencial para la identidad de una sociedad. La ciudad de Ibarra, Ecuador, cuenta con un centro histórico que alberga importantes espacios culturales, cuyo deterioro y falta de gestión han limitado su potencial. Este artículo plantea un plan de gestión para la Red de Centros Culturales Patrimoniales, integrado por el Centro Cultural El Cuartel, el Museo y Centro Cultural Casa de la Ibarreñidad y el Centro Cultural El Torreón.

El objetivo es diseñar una estrategia de gestión sostenible que permita articular estos espacios, fomentar la participación comunitaria y mejorar su administración. Para ello, se analiza el contexto socioeconómico, cultural y patrimonial de la ciudad, identificando los principales retos y oportunidades de la gestión cultural.

La sostenibilidad en este estudio se entiende como un equilibrio entre tres dimensiones: ambiental (conservación del patrimonio arquitectónico), social (participación ciudadana e identidad cultural) y económica (generación de recursos para su mantenimiento). Esta triada sigue el modelo propuesto por Throsby (2001), quien enfatiza que la gestión cultural sostenible requiere integrar estos pilares para garantizar su perdurabilidad (UNESCO, 2005).

El Centro Histórico de la ciudad de Ibarra en el campo arquitectónico, presenta ejemplos de diferentes periodos históricos, destacando el estilo Republicano (historicismo – eclecticismo). Esta predominancia se debe a la necesidad de reconstrucción que enfrentó la ciudad después del terremoto de 1868.

Los inmuebles de características patrimoniales se constituyen en contenedores de historia y cultura. En el caso del centro histórico de Ibarra muchos de los centros culturales públicos y privados utilizan estás

instalaciones para desarrollar sus proyectos. Es así como se puede mencionar ciertos ejemplos: Antiguo Cuartel, Casa de la Ibarreñidad, Casa de la Cultura, Convento de Santo Domingo, C.C. Tahuandos, Antiguo Colegio Teodoro Gómez de la Torre como los más relevantes. Según lo mencionado por (Giménez, 2005) una de las maneras óptimas de asimilación de la cultura local es la que se desarrolla en ambientes y espacios conocidos.

El patrimonio en la actualidad es una fuente de ingresos económicos, hecho al cual se han debido adaptar de alguna manera las diferentes manifestaciones culturales para poder mantenerse y trascender, (Villa, 2001) indica que es posible esta relación comercial, pero que no debe aceptarse una imposición económica, sino como un intercambio. Las industrias culturales planteadas de forma innovadora permiten transmitir la cultura como característica fundamental en la vida de las personas, siendo imprescindible para fortalecer la relación de legado y actualidad (Jaramillo y Bustingorry, 2021).

La ciudad de Ibarra se constituye como un testimonio vivo de la herencia cultural del norte del país. En este territorio se conjugan las tradiciones de los pueblos que lo habitan.

El desarrollo y difusión de la cultura ha sido una tarea que la sociedad de ibarreña ha tomado en serio, especialmente después del terremoto que obligó no solo a la reconstrucción de edificaciones, sino también a la reconstrucción del sentimiento de pertenencia e identidad. Los diferentes colectivos ciudadanos han trabajado en diversos campos como la educación, las ciencias, el arte, el periodismo, la arqueología, la investigación y la antropología. (Ayala, 2009).

En el taller Itinerante realizado para elaborar el diagnóstico del Plan de Conservación y Gestión de Patrimonio del centro histórico, enfocado a conocer si las personas que viven en el centro histórico de Ibarra se relacionan con el patrimonio y la cultura, se consultó a 80 personas de las

cuáles el 76.6% se relacionan por calidez y la diversidad cultural e histórica que tiene la urbe, el 23.4% no se sienten identificados al no conocer de tradiciones y hechos históricos.

Según el Plan de Conservación y Gestión de Patrimonio del centro histórico del GAD Ibarra del año 2023, en la ciudad se realizan dos tipos de turismo: cultural con el 66,4 %, en el que el interés se centra en el espacio construido histórico y las manifestaciones producidas por el sincretismo cultural que tiene la región. Por otra parte, se encuentra el turismo de naturaleza o ecoturismo que registra un 33.6 %, los lugares visitados son la laguna de Yahuarcocha, volcán Imbabura y la loma de Guayabillas que son ejemplo de diversidad ecosistémica.

En el documento mencionado, se plantea que la ciudad de Ibarra para el turista se considera como un lugar de paso, hacia el norte o sur del país, hecho que se busca revertir para mejorar los ingresos en este rubro. Dentro de la problemática que se expone en el Plan, se encuentra la variabilidad de horarios de apertura y cierre de equipamientos comerciales y culturales que ofrece la ciudad, falta de transporte público y alternativo que facilite la movilidad.

Contexto Socio Económico

En el Plan de Uso y Gestión del Suelo realizado por el GAD Ibarra en el año 2018, se indica que, de la población del cantón, el 41% tenía un trabajo formal, el 20% realizaba actividades económicas informales (actividades no cubiertas por acuerdos oficiales - OIT), y el 39 % no tenían empleo. Las actividades de artes, entretenimiento y recreación para el año 2019, representaron el 1.15% del total de actividades comerciales realizadas en el cantón.

El uso de suelo del centro histórico de Ibarra se divide de la siguiente manera: Comercio 41.6%, Comercio-residencial 49.6%, Salud 1.4%, Cultura 0.9 %, Educación 1.5%, Administración 3% (Plan de

Conservación y Gestión de Patrimonio del centro histórico del GAD Ibarra, 2023). Estos datos demuestran que las actividades de mayor peso en el centro histórico son comerciales y administrativas, haciendo que se establezcan horarios de funcionamiento que no permiten a la zona tener actividades posteriores al cierre de negocios y el abandono los fines de semana, convirtiéndose en un lugar poco transitado y que genera una percepción de inseguridad a la ciudadanía.

El turismo y la cultura se encuentran asociados, siendo una herramienta para el desarrollo local y regional (Toselli, 2006). En función a ingresos económicos y generación de empleo dentro del segmento de turismo y cultura se encuentran actividades de venta de comida y alojamiento, para el año 2022 aproximadamente 1050 personas se encontraban empleadas en el rubro (Ministerio de Cultura).

En el Plan de Conservación y Gestión de Patrimonio del centro histórico del GAD Ibarra, se explica que la relación geográfica de Ibarra con puntos importantes del país la convierten en un lugar de paso estratégico, haciendo que la migración ilegal la utilice como un punto de llegada y resguardo, hasta el traslado a próximos destinos. Esto ha generado consecuencias sociales como el aumento de la discriminación y generando una incertidumbre social. Adicionalmente, la pandemia del año 2020 ocasionó el cierre de muchas empresas, hecho que incremento el desempleo. En el informe de rendición de cuentas del ECU 911 Ibarra del año 2021, se indica que el 70% de emergencias fueron de seguridad ciudadana.

Metodología

La investigación se basó en un enfoque cualitativo y participativo, combinando revisión documental, análisis de políticas culturales y talleres con actores clave. Se realizó un diagnóstico de la situación actual de los centros culturales, identificando problemáticas y necesidades. Asimismo,

se analizaron referentes internacionales de redes de gestión cultural, como el Sistema de Museos de Quito y la Red de Centros Culturales de Cuenca.

Los datos fueron obtenidos mediante entrevistas a gestores culturales, revisión de informes municipales y observación directa en los espacios de estudio. Con esta información, se diseñó una propuesta de gestión estructurada en lineamientos administrativos, económicos y programáticos.

Para realizar el Plan para la Gestión de la Red de Centros Culturales Patrimoniales en el Centro Histórico de Ibarra – Ecuador, se plantean los lineamientos para tres centros culturales de administración municipal, ubicados en el centro histórico de la ciudad: Centro Cultural el Cuartel, Centro Cultural y Museo Casa de la Ibarreñidad y Centro Cultural El Torreón.

Los centros culturales están ubicados en la parroquia de San Francisco, dentro de las nueve manzanas fundacionales de la ciudad colonial. Dos de ellos son edificios que delimitan el parque Pedro Moncayo, el cual fue el punto de partida para la distribución del trazado en damero.

Las edificaciones que contienen a los Centros Culturales en estudio fueron concebidas en un estilo ecléctico historicista, siguiendo los cánones europeos de las escuelas de Bellas Artes. Al igual que otras ciudades del país y del continente, la urbe buscó asemejarse a las grandes capitales europeas en cuanto a estilo y materialidad. Sin embargo, al estar alejada de los puertos, adaptó dicho estilo utilizando los materiales disponibles, lo que dio lugar a una nueva variante del academicismo en la región. Es importante mencionar que se usa este estilo debido a que la ciudad sufrió un terremoto que destruyó la mayor parte de la urbe colonial y la reconstrucción coincide con la etapa del empleo del academicismo en la arquitectura.

Centro Cultural el Torreón

El centro cultural el Torreón se ubica en el límite sur del Parque Pedro Moncayo en la calle Juan José Flores, entre las calles Simón Bolívar y Antonio José de Sucre. Constituye uno de los hitos urbanos más importantes para la ciudad, al integrar en un solo elemento 2 inmuebles patrimoniales parte de la historia de la ciudad de Ibarra, el antiguo colegio Nacional Teodoro Gómez de la Torre y el Torreón de la ciudad.

La historia del actual edificio de El Torreón comienza a inicios del siglo XX. Los ciudadanos de Ibarra deseaban recuperar la torre del reloj que se perdió durante el terremoto que devastó la ciudad a finales del siglo anterior. Gracias a la colaboración de varios benefactores, se logró trasladar a la urbe un reloj fabricado en Alemania y construir un inmueble para albergarlo. Este edificio se levantó junto al antiguo Colegio Teodoro Gómez de la Torre, bordeando el parque Pedro Moncayo.

El Colegio Nacional Teodoro Gómez de la Torre fue creado en 1884, según decreto legislativo del 5 de abril, bajo el nombre de Alfonso María de Liguori. Posteriormente, se le asignó su nombre actual. La fundación de esta institución educativa se dio en un contexto de lucha entre la Iglesia y el Estado liberal en la ciudad y el país. El Dr. Mariano Acosta, quien logró llevar a cabo los ideales de esta institución, fue su primer rector, sirviendo desde 1884 hasta 1893. Las asignaturas se impartían de acuerdo con las leyes de instrucción pública.

Entre 1895 y 1897, el rectorado estuvo a cargo del Sr. Abelardo Moncayo, quien orientó a la institución hacia una educación laica. Uno de los principios fundamentales era respetar el pensamiento de los profesores, para que así se respetara el pensamiento de los alumnos.

Durante el rectorado del Sr. Luis Villamar se instauró el museo paleontológico y arqueológico en el colegio. A partir de entonces, todos los rectores se esforzaron por fomentar un espíritu laico y de libertad de conciencia y pensamiento en la educación (Albuja, 1979).

Los datos históricos en los que se desarrollan estas dos edificaciones las facultan para ser las receptoras de los próximos pasos que darán la ciudad en función al desarrollo de la cultura y la integración con los ciudadanos. La municipalidad de Ibarra en la actualidad se encuentra realizando intervenciones en estas edificaciones patrimoniales que son parte de la memoria de los ibarreños. Cuando las tareas de intervención hayan concluido la ciudad contará con un centro cultural que será portador de la tradición ibarreña a través de salas de exposición, bibliotecas, museos y un área comercial que permitirá que varias actividades se integren en un solo espacio.

Museo y Centro Cultural Casa de la Ibarreñidad

La Casa de la Ibarreñidad forma parte del patrimonio histórico de la ciudad de Ibarra y está situada en la intersección de las calles Juan José Flores y Simón Bolívar. A lo largo de su historia, ha sido testigo de importantes eventos sociales que han tenido lugar en el parque Pedro Moncayo y la calle Bolívar, compartiendo vecindad con emblemáticos edificios públicos como la Gobernación y la Municipalidad. Sus paredes y balcones han permitido espiar a la ciudadanía ejerciendo el derecho al espacio público. Originalmente fue el hogar de la familia Ayala, y a través de los recuerdos y las imágenes que alberga, se puede conocer la vida cotidiana de un hogar ibarreño durante casi un siglo.

Este edificio significativo exhibe en sus salas la cotidianeidad de la vida de inicios del siglo XX, mostrando mobiliario y arte que la familia conservó durante décadas. Además, el inmueble es un ejemplo de la arquitectura republicana en Ibarra, reflejando una mezcla de estilo ecléctico adaptado a las condiciones y sistemas constructivos locales. Está presente en la memoria colectiva de los ciudadanos por haber sido testigo de importantes eventos para el país y la ciudad, como las jornadas políticas

relacionadas con el expresidente Velasco Ibarra y posteriormente con los jóvenes socialistas revolucionarios.

El Centro Cultural Casa de la Ibarreñidad es una edificación construida a inicios del siglo XX. Su función original fue residencial, cuenta con tres niveles, los ambientes se desarrollan en torno a un patio. Las labores que se realizaron para adaptarla a museo a inicios de los años 2000 fueron labores de mantenimiento en su mayor medida, como trabajos adicionales se colocó un ascensor y se cubrió el patio. En la actualidad cuenta con salas de exhibición, auditorio y la tercera planta está ocupada por las oficinas de la Dirección de Cultura y Patrimonio del GAD Ibarra.

Centro Cultural el Cuartel

El Centro Cultural El Cuartel está ubicado en la calle José Joaquín de Olmedo, entre las calles Juan José Flores y García Moreno, comparte con la municipalidad la cuadra histórica que fue núcleo de partida de la ciudad, limitada por los parques Pedro Moncayo y La Merced. Actualmente, la edificación alberga actividades museísticas y culturales, en colaboración con parte de la administración municipal. En la memoria colectiva de la ciudad, este espacio se asocia con funciones militares, ya que desde la época colonial ha sido utilizado con estos fines. A lo largo de los años, el edificio ha sido renovado y mejorado. En 2015, fue inaugurado como el Centro Cultural El Cuartel, ofreciendo tanto a residentes como a visitantes un espacio dedicado a la cultura de la ciudad

La construcción del cuartel de Ibarra comenzó en 1907, durante el segundo mandato del expresidente Eloy Alfaro. Este centro cultural fue ubicado estratégicamente para tomar la plaza (actual parque de la Merced), de manera simbólica, consolidando así el proyecto liberal de la época. José Domingo Albuja fue el encargado de realizar los planos y ejecutar la construcción, utilizando el estilo ecléctico de la arquitectura republicana con inspiración medieval (Morales, 2015).

La explanada frente al cuartel de Ibarra (parque la Merced), ha tenido múltiples usos a lo largo del tiempo. Originalmente, se utilizó para diversas actividades recreativas, como el juego de pelota nacional, corridas de toros populares y partidos de fútbol. Posteriormente, también fue un lugar para jugar polo. A mediados del siglo XX, la explanada se destinó a la instrucción militar, especialmente en relación con el conflicto bélico con Perú.

Desde su construcción, El Cuartel, nombre usado en la cotidianeidad de los ibarreños, ha sido un símbolo de progreso de la ciudad. Originalmente destinado a la instrucción militar en tiempos de necesidad, hoy en día se utiliza para el fomento de la cultura en Ibarra.

El edificio, de diseño ortogonal, cuenta con un patio interior y sus fachadas evocan un antiguo castillo medieval, incluyendo almenas para resguardo y protección. Los antiguos espacios militares se han transformado en salas de exposición, aulas de enseñanza, un museo y una biblioteca, todos accesibles para la ciudadanía.

Marco legal e institucional

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador establece un marco legal para la promoción y protección del patrimonio cultural y el desarrollo de la cultura en todas sus formas. Como parte de los deberes primordiales del Estado, el Artículo 3 señala que el Estado tiene la obligación de garantizar el respeto y el ejercicio de los derechos fundamentales, entre ellos, la cultura y el acceso al patrimonio, mientras que el numeral 3 establece la promoción del desarrollo equitativo y sustentable que incluya la salvaguardia del patrimonio cultural. De manera más específica, el Artículo 21 otorga a las personas el derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a acceder al patrimonio cultural y a conocer la memoria histórica de sus culturas. Este derecho se complementa con la

libertad estética y la posibilidad de difundir sus propias expresiones culturales y acceder a otras diversas.

Además, la Constitución en su Sección Tercera sobre Comunicación e Información, en el Artículo 16, numeral 1, asegura la promoción del acceso universal a la información y en el numeral 5 resalta la protección y difusión de las diversas expresiones culturales. Estos principios están alineados con los derechos a la educación y la cultura, protegidos en los Artículos 26 y 31 de la Sección Quinta, donde se reconoce la educación como un medio para fomentar el conocimiento y aprecio de las diferentes culturas.

Este marco constitucional se complementa con el Artículo 22, que señala la obligación del Estado de promover el acceso al patrimonio cultural y científico, y el Artículo 23, que garantiza la preservación de la memoria histórica. Estos artículos forman una base sólida que protege el desarrollo cultural del Ecuador, asegurando que tanto el patrimonio tangible como intangible puedan ser conocidos, valorados y preservados por las generaciones presentes y futuras.

Ley Orgánica de Cultura

La Ley Orgánica de Cultura del Ecuador establece un documento que consolida los derechos de las personas y las responsabilidades del Estado en este ámbito. En su Artículo 2, la ley define la cultura como un eje fundamental para el desarrollo integral, mientras que el Artículo 3 señala, en sus literales a, b, c y d, la importancia de garantizar el acceso, la difusión, la creación y la preservación del patrimonio cultural, promoviendo la participación ciudadana en estos procesos.

El Artículo 4 reafirma el compromiso del Estado en la defensa y preservación del patrimonio cultural en todas sus formas, y en el Título II, Capítulo I, el Artículo 5, literales a, e y g, otorga a las personas el derecho a acceder, participar y beneficiarse de la cultura y el patrimonio.

Asimismo, en el Capítulo II, el Artículo 6 resalta las garantías culturales como elementos fundamentales para asegurar el acceso y protección del patrimonio, mientras que en el Capítulo III, el Artículo 8 establece las políticas públicas orientadas a la protección, promoción y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.

Dentro del Título VII, se aborda específicamente el Subsistema de la Memoria Social y Patrimonio Cultural en los Artículos 28 y 29, los cuales destacan la obligación del Estado de proteger el patrimonio cultural tangible e intangible, asegurando su preservación y accesibilidad. De manera complementaria, el Subsistema de Artes e Innovación, descrito en el mismo Título, promueve la innovación y el desarrollo de las artes a través de los Artículos 103 al 113, con especial énfasis en fomentar la creación artística, la investigación, la difusión y el acceso democrático a las diversas expresiones culturales.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) otorga competencias específicas al Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra en materia de patrimonio y cultura, fundamental para la preservación y promoción de la identidad local. Según el Artículo 14, que define las competencias exclusivas de los GAD, se establece que los municipios tienen la responsabilidad de planificar, coordinar y ejecutar políticas culturales que fomenten el acceso y disfrute del patrimonio cultural de la comunidad. Esto incluye la protección de bienes patrimoniales, tanto tangibles como intangibles, y la promoción de actividades culturales que involucren a la ciudadanía, garantizando así su participación en la salvaguarda de su identidad cultural. Además, el Artículo 19 señala que los GAD deben promover el turismo cultural, lo que en el caso de Ibarra implica el desarrollo de estrategias que pongan en

valor el patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad, atrayendo visitantes y dinamizando la economía local.

Dentro del marco del COOTAD, el Título II se centra en los derechos y deberes culturales, resaltando la importancia de garantizar el acceso a la cultura y el patrimonio para todos los ciudadanos. En el Capítulo I, el Artículo 5 establece el derecho de las personas a acceder a bienes culturales y participar en actividades que promuevan su identidad cultural. Este enfoque inclusivo permite que diversas comunidades dentro de Ibarra se vean reflejadas y representadas en las políticas culturales, promoviendo la diversidad y el respeto por las distintas manifestaciones culturales que coexisten en la ciudad. Por otro lado, el Capítulo II, a través del Artículo 6, otorga al GAD la responsabilidad de garantizar las condiciones para el ejercicio de estos derechos, lo que implica la creación de espacios y oportunidades para el desarrollo de la cultura local, la formación de recursos humanos en el ámbito cultural y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias que contribuyan a la conservación del patrimonio.

Ordenanza de Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Cultural del cantón Ibarra

La Ordenanza de Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Cultural del cantón Ibarra constituye un marco normativo fundamental que busca proteger y promover el desarrollo de la cultura y el patrimonio en la región. Esta ordenanza establece una normativa, así como los procedimientos necesarios para el ejercicio de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra en la planificación, regulación, control y gestión del patrimonio cultural.

En su Artículo 1, se define el alcance de la ordenanza, incluyendo tanto el patrimonio tangible como el intangible que forma parte de la historia y cultura de Ibarra. El Artículo 2 establece los objetivos de la normativa,

destacando la importancia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, mientras que el Artículo 3 detalla las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) en la planificación, regulación y gestión de estos bienes. El Artículo 4 regula las intervenciones en el patrimonio cultural, estableciendo los procedimientos necesarios para obtener autorizaciones en proyectos que puedan afectar estos bienes. Además, el Artículo 5 promueve la participación ciudadana en la gestión del patrimonio, fomentando la colaboración de la comunidad en iniciativas de conservación. Finalmente, el Artículo 6 establece sanciones para quienes incumplan la normativa, asegurando así el respeto y la protección del patrimonio cultural de Ibarra.

Referentes

Los siguientes documentos servirán como referencia para la elaboración de los lineamientos del Plan de Gestión para la Red de Centros Culturales de Ibarra. En primer lugar, se considera la Red de Centros Culturales Municipales de Cuenca, que ha establecido un modelo de gestión colaborativa y participativa, enfocándose en la promoción y difusión de la cultura local a través de la integración de sus centros culturales. Asimismo, se tomará en cuenta la Red SMQ – Museos de la Ciudad Quito, la cual ofrece pautas sobre la gestión sostenible y la valorización del patrimonio museológico, promoviendo la educación y la participación comunitaria en el desarrollo cultural. Además, los lineamientos del Consejo Internacional de Museos (ICOM) proporcionan estándares internacionales sobre la gestión de museos y centros culturales, garantizando la conservación y la accesibilidad del patrimonio. Otros referentes relevantes incluirán las directrices de la UNESCO sobre la conservación y gestión del patrimonio cultural, así como las experiencias exitosas de redes culturales en otras ciudades de Ecuador y América Latina.

Resultados y Discusión

El proceso de construcción de identidad de las sociedades debe partir desde el conocimiento y respeto de las diferentes expresiones culturales. El acceso a la cultura, la formación de públicos y la creación de espacios donde la comunidad se pueda integrar fortalecen el tejido social.

En el cantón Ibarra existen alrededor de 19 centros culturales y museos, de los cuales 6 son de administración pública y 13 de gestión privada, según registros del GAD Ibarra. El punto de partida para el desarrollo del Plan para la Gestión de la Red de Centros Culturales Patrimoniales en el Centro Histórico de Ibarra – Ecuador, incluye inicialmente tres centros culturales municipales: el Centro Cultural El Cuartel, el Museo y Centro Cultural Casa de la Ibarreñidad, y el Centro Cultural El Torreón, que serán los primeros en formar parte de la red.

La gestión de la red cultural comenzará con los centros bajo administración municipal, ya que la implementación del plan debe realizarse según el sistema administrativo correspondiente. Esto permitirá una mayor flexibilidad y capacidad de monitoreo, dado que un menor número de actores públicos estará involucrado, lo que facilitará una mayor participación ciudadana. Iniciar a nivel municipal también permitirá alinear las políticas locales con las normativas estatales, garantizando una integración fluida.

Los centros culturales y museos de administración pública, tanto municipal como estatal, ubicados en el centro histórico de la ciudad, se encuentran en inmuebles con características patrimoniales, es decir, de valor histórico. Según la Unidad de Patrimonio del GAD Ibarra, el 80 % de los inmuebles con valor patrimonial en esta zona están en estado de deterioro. En talleres organizados por la municipalidad, los vecinos del sector identificaron como principal causa de este deterioro la falta de atención y el desinterés tanto por parte de las autoridades como de la comunidad hacia estas edificaciones.

En términos de turismo, la ciudad es considerada un lugar de paso, según el Plan de Conservación y Gestión de Patrimonio del Centro Histórico. El documento señala que el 66,4 % de los visitantes llegan a la urbe con el fin de conocer su historia y tradiciones. Sin embargo, durante los fines de semana y feriados, que son los días de mayor afluencia, los centros culturales y museos administrados por el sector público permanecen cerrados. Esto limita a los turistas a visitar solo unos pocos lugares accesibles, probar la gastronomía local y luego continuar su viaje. Como resultado, la ciudad pierde ingresos económicos, ya que los visitantes solo permanecen unas pocas horas.

En 2019, las actividades económicas relacionadas con la recreación y la cultura representaron solo el 1,5 % del total de actividades comerciales del cantón, cifra que está principalmente vinculada a la gastronomía y el alojamiento. Este porcentaje seguramente disminuyó a raíz de la pandemia de COVID-19 en 2020, y estas actividades no estuvieron directamente relacionadas con la creación y difusión del arte.

Además, la seguridad ciudadana se ha visto afectada. Según datos proporcionados por el ECU 911 de Ibarra, el 70 % de las emergencias registradas en 2021 estuvieron relacionadas con la seguridad ciudadana. Estos incidentes se atribuyen a la inestabilidad social, la crisis derivada de la pandemia y el aumento de la migración.

La colaboración y conexión entre estos entes de cultura, establecerá una línea base sólida para la promoción y preservación del patrimonio cultural de Ibarra, fortaleciendo la cohesión social de la comunidad.

La propuesta para el Desarrollo del Plan para la Gestión de la Red de Centros Culturales Patrimoniales en el Centro Histórico de Ibarra – Ecuador servirá como una herramienta clave para la gestión cultural en la ciudad. Este plan será un recurso que la administración municipal podrá utilizar para fomentar y difundir las expresiones culturales tanto del cantón como de la provincia.

Los centros culturales y museos son espacios para la difusión y promoción de las diversas expresiones culturales y el patrimonio de las comunidades. Desempeñan un papel importante en las ciudades, ya que su labor permite comprender y resaltar la importancia de la coexistencia, promoviendo el respeto por las diferentes prácticas y la preservación de la cultura.

Kevin Lynch, en su libro *La imagen de la ciudad*, señala que uno de los elementos fundamentales para mejorar las ciudades es la cultura, lo que contribuye a la revitalización urbana y a la cohesión social. En este contexto, los espacios culturales se convierten en puntos de encuentro e interacción que fortalecen el sentido de pertenencia. Además, áreas deterioradas pueden transformarse en lugares vibrantes y atractivos, reduciendo las percepciones negativas y motivando a las personas a disfrutar la experiencia de visitar el centro histórico.

El centro histórico de Ibarra alberga espacios de culturales y museos de administración pública y privada. El diagnóstico permitió identificar las principales debilidades en la gestión cultural de Ibarra:

- Falta de una red de conexión y colaboración interinstitucional: Aunque los centros culturales y museos contemplados para la propuesta han tenido un origen y evolución distintos, adaptados a las condiciones y necesidades de su tiempo y no fueron concebidos para operar en red. Es fundamental que exista un diálogo permanente entre ellos. Esto es clave para garantizar que la cultura y sus diversas manifestaciones lleguen al público de manera eficaz.
- Falta de un plan de manejo: Las instituciones incluidas en la propuesta carecen de un plan de manejo actualizado, o no lo poseen debido a cambios en la administración o procesos de reestructuración.
- Falta de educación cultural: Según datos presentados por la municipalidad existe una limitada comprensión y valoración del

patrimonio, esto ocasiona que no exista interés por las actividades culturales.

- Horarios de atención fuera de la necesidad de los visitantes: La atención de los espacios culturales de administración municipal cumple con el horario laboral de oficina, es decir, en las tardes, fines de semana y feriados no están abiertos.
- Falta de accesibilidad: En la mayor parte de ellos no cuentan con condiciones de accesibilidad física ni de comunicación y en los que disponen de adaptaciones como la Casa de Ibarreñidad, el ascensor se encuentra fuera de uso.
- La actividad cultural del cantón no genera réditos económicos: Las cifras indican que en el año 2019 la representación de las actividades de recreación y culturales en el cantón eran del 1.5% en relación con otras actividades económicas, y en esta valoración se encuentran servicios de gastronomía y alojamiento.
- Seguridad ciudadana: Necesidad de generar fuentes de trabajo en función de la cultura, según datos de ECU 911 Ibarra, el peso mayor de las emergencias registradas corresponden a la seguridad ciudadana. Adicionalmente, la percepción de un lugar incrementa si no está en funcionamiento, siendo el caso del centro histórico que cumple con horarios en función a actividades comerciales.

Además, se presentan los resultados de un taller participativo realizado entre gestores culturales y la municipalidad, con el objetivo de construir el Plan de Conservación y Gestión del Patrimonio del centro histórico del GAD Ibarra. En este taller se identificaron las necesidades y problemáticas que enfrenta la cultura en la ciudad, según los participantes. Los puntos más relevantes y urgentes son la educación cultural para la ciudadanía y la creación de una red que articule a los gestores culturales

Para abordar estas problemáticas y maximizar el potencial cultural de Ibarra, es fundamental establecer una red colaborativa entre los museos y centros culturales. Solo a través de un esfuerzo coordinado y una gestión eficiente se podrá garantizar la preservación del patrimonio cultural, promover la diversidad y fomentar un sentido de identidad y pertenencia en la comunidad. La colaboración entre entidades estatales y municipales, junto con la participación de la ciudadanía, será clave para transformar estos espacios en

El patrimonio en general, incluyendo los bienes inmuebles, ha experimentado múltiples impactos debido a una gestión insuficiente. La falta de atención en este ámbito ha resultado en la pérdida de identidad en las poblaciones tanto a nivel nacional como local, el deterioro en la calidad de vida en áreas patrimoniales, la constante pérdida de bienes y en muchos casos, ha llevado a que ser propietario de un bien se perciba como algo negativo, generando el deseo de desvincularse debido a los problemas asociados.

El patrimonio vivo contenido en el Centro Histórico de Ibarra comprende un conjunto de manifestaciones que requieren una puesta en valor, para contribuir al diálogo, promueve el respeto y fomenta la comprensión de los diversos modos de vida.

Las expresiones culturales corresponden a parte del proceso de identidad, es así como, la labor de difusión del contexto total es parte del trabajo a realizar en la red de Centros Culturales que posee el cantón. Imbabura e Ibarra constituyen un crisol de culturas que se deben conocer y difundir, adicionalmente se debe cubrir la necesidad de propiciar sostenibilidad a los bienes inmuebles patrimoniales empleados en la actividad cultural.

La necesidad de llevar a cabo este estudio se produce al entender la relación de la historia y las ciudades, y como la malla de arquitectura patrimonial forma parte de esta. Se plantea articular el simbolismo y memoria que tienen los espacios arquitectónicos con la difusión de la

iniciativa cultural existente. Se busca resaltar la importancia del patrimonio en el ámbito de la vida cotidiana en la ciudad de Ibarra, abordar el patrimonio en relación con los procesos sociales, la apreciación de los espacios domésticos, el diálogo con el contexto y su contribución a la configuración de la identidad.

La formulación de los lineamientos de gestión para la Red de Centros Culturales Municipales de Ibarra representa la consolidación y fortalecimiento del patrimonio cultural de la ciudad. En un contexto donde la cultura y la identidad local juegan un papel fundamental en el desarrollo social y económico, estos lineamientos se diseñan con el objetivo de promover una gestión integrada y sostenible de los centros culturales, facilitando su articulación y colaboración. Basados en principios de participación ciudadana, accesibilidad y preservación del patrimonio, estos lineamientos se orientan a crear espacios inclusivos que fomenten la diversidad cultural y la educación, garantizando que cada centro cultural no solo sea un guardián de la memoria histórica, sino también un dinamizador del arte y la cultura contemporánea.

Se propone que la misión del proyecto sea: Ser una red de espacios culturales que permitan la accesibilidad equitativa a la diversidad de cultura y pensamientos de la provincia y el país. De esta manera, se busca fomentar el respeto de la herencia cultural y servir como una plataforma para la generación de nuevas expresiones culturales.

La visión de la Red de Centros Culturales será: Convertirse y consolidarse como una red cultural que pueda ser replicada, en función a los principios de equidad, generación de diálogo, fomento del respeto hacia la diversidad, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad en el país y en Latinoamérica.

El propósito en el desarrollo de misión y visión es reflejar los principios fundamentales del proyecto equidad, diálogo, respeto, innovación y

creatividad que serán los parámetros en el desarrollo de las propuestas en los campos culturales, artísticos y administrativos.

La red de centros culturales municipales de Ibarra tiene como objetivo revitalizar el patrimonio cultural y fomentar la participación comunitaria a través de proyectos innovadores que conecten a la población con su historia y su identidad. Entre las primeras propuestas, destacan el Pasaporte Cultural y la dramatización La Historia de Mi Vida, iniciativas diseñadas para involucrar a las familias en la exploración de la riqueza cultural local y narrar las vivencias de las viviendas patrimoniales.

Pasaporte cultural

El Pasaporte Cultural es un proyecto educativo desarrollado para integrar la red de centros culturales municipales del cantón Ibarra, Ecuador, cuyo objetivo principal es fomentar el conocimiento y la valorización del patrimonio cultural local entre los niños y jóvenes, así como sus familias. A través de este programa, se entrega a los participantes un pasaporte simbólico que funciona como una guía de actividades relacionadas con la historia, la cultura y los sitios patrimoniales de la ciudad.

La Metodología se desarrolla con la entrega de pasaportes en escuelas y centros culturales de la red municipal. La primera fase se enfocará en la edad escolar, al entender que los niños y niñas motivaran a la familia completa a participar de las actividades culturales. Para obtener los sellos deben visitar centros culturales y lugares con historia para la ciudad en dónde se realizarán actividades lúdicas y educativas para motivar el aprendizaje de la historia y cultura de la ciudad y la interacción con el patrimonio. El reconocimiento que se realice a las personas que llenen su pasaporte con certificados y premios que los auspiciantes proporcionen. Se espera que los niños y sus familias adquieran un mayor conocimiento y aprecio por el patrimonio cultural de Ibarra. El proyecto busca atraer a más visitas a los centros culturales, incrementando el interés en las

actividades culturales locales para revalorizar los espacios patrimoniales y fortalecer el sentido de pertenencia.

La historia de mi vida

Narrativa en la que una vivienda patrimonial cuenta su propia historia. A través de su voz, la casa relata eventos, cambios y su relación con la comunidad, destacando la importancia de su conservación y relevancia cultural. El formato es dramatización y se desarrolla en el contexto de arquitectura patrimonial.

Personalidad de la casa: Se decidió que la casa tendría una voz sabia y serena, con un tono nostálgico, pero también lleno de orgullo. Esto reflejaría su antigüedad y la importancia de los eventos que ha presenciado. Su personalidad sería similar a la de un narrador omnisciente que ha visto y experimentado todo.

Decisiones creativas: Se optó por utilizar monólogos en primera persona para que la casa pudiera expresar sus emociones y pensamientos directamente al público. Además, se incorpora diálogos con personajes que habitaron la casa, permitiendo así una interacción dinámica y enriquecedora.

Puesta en marcha: El proyecto comenzará con dramatizaciones en bienes inmuebles patrimoniales de propiedad municipal, aprovechando estos espacios como escenarios vivos donde las viviendas narran sus propias historias. No se trata solo de una puesta en escena cultural, sino también de una estrategia para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

El proyecto se enfocará en mantenerse dinámico y relevante, adaptándose a las necesidades del público y del entorno. La idea es que estas dramatizaciones evolucionen, incorporando nuevas tecnologías, formatos y colaboraciones que enriquezcan la experiencia, asegurando así

su permanencia en el tiempo como un atractivo cultural en constante renovación.

Conclusiones

Los resultados alcanzados en este estudio destacan la compleja interrelación entre los elementos históricos, sociales y culturales del Centro Histórico de Ibarra y su red de centros culturales. El diagnóstico evidencia una desconexión entre la comunidad y su patrimonio cultural, atribuida a una limitada sensibilización cultural, dificultades de accesibilidad y la carencia de estrategias efectivas para la comunicación y apropiación comunitaria. Este fenómeno subraya la necesidad de una gestión cultural integral que, más allá de la conservación física del patrimonio, priorice el fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia y la cohesión social.

El análisis refleja que, a pesar del respaldo presupuestario municipal, la viabilidad técnica y financiera de la propuesta enfrenta barreras significativas. Entre estas, destacan el deterioro de la infraestructura patrimonial y la ausencia de un plan de manejo actualizado que articule de manera eficiente las operaciones de los espacios culturales administrados por el GAD Ibarra. Esta falta de coordinación limita la funcionalidad y sostenibilidad de los espacios, evidenciando la urgencia de desarrollar estrategias de intervención prioritarias, tanto a corto como a largo plazo.

En este contexto, se identifican oportunidades importantes a través de programas innovadores como El Pasaporte Cultural y La Historia de Mi Vida. Estas iniciativas han demostrado ser efectivas para conectar a la comunidad con su patrimonio, especialmente al involucrar a niños y jóvenes en actividades educativas, lúdicas y participativas. Estas estrategias han generado un impacto positivo al fomentar el aprendizaje

intergeneracional, consolidar la participación familiar y estimular una valoración colectiva del patrimonio cultural.

Al mismo tiempo, la experiencia internacional en la gestión del patrimonio cultural ofrece modelos inspiradores. Por ejemplo, las directrices establecidas por la UNESCO en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural subrayan la importancia de integrar la conservación del patrimonio con el desarrollo sostenible y la participación comunitaria. De manera similar, iniciativas como las Redes de Centros Históricos en Andalucía o el programa Ibermuseos en Iberoamérica demuestran cómo la colaboración interinstitucional y las estrategias de redes pueden potenciar la gestión cultural y la sostenibilidad de los espacios patrimoniales. La aplicación de estas prácticas adaptadas al contexto de Ibarra podría fortalecer la capacidad de respuesta ante desafíos específicos, como la falta de accesibilidad o la ausencia de estrategias comunicativas efectivas.

La sostenibilidad económica de esta propuesta requiere un enfoque integral y diversificado, que combine fuentes de ingresos propias, alianzas estratégicas interinstitucionales y mecanismos participativos de gestión. La colaboración con actores clave como empresas locales, instituciones educativas, organizaciones culturales y la comunidad misma es fundamental para garantizar la continuidad de las acciones propuestas. Nombrar roles específicos para cada uno de estos actores podría facilitar la ejecución y seguimiento de las estrategias planteadas.

La implementación de la red de centros culturales en el Centro Histórico de Ibarra no solo representa una oportunidad para revitalizar el patrimonio cultural local, sino también para promover el desarrollo sostenible mediante el fortalecimiento de la identidad cultural, la cohesión social y la dinamización económica. Esta red tiene el potencial de convertirse en un modelo de referencia para otras ciudades, demostrando

cómo la integración efectiva de la comunidad en la gestión cultural puede transformar el desinterés en compromiso activo hacia su patrimonio.

REFERENCIAS

- Albuja, A. (1979). *Imbabura en la cultura nacional*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Ayala Mora, E. (2009). *Historia de Imbabura: Una perspectiva general*. Corporación Imbabura
- Ayala Mora, E. (2020). *Patrimonio cultural de Imbabura*. Corporación Imbabura.
- Archivo Municipal de Ibarra (AMI). (1718). *Actas del Cabildo* (f. 106).
- Ecosistema Urbano. (2020). *Cuenca Red: Red de espacios dinámicos, Tomo 1 - Estudios previos*. GAD Municipal de Cuenca; Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ecosistema Urbano. (2020). *Plan de reactivación del espacio público de Cuenca, Ecuador, Tomo 1.1 - Estudios previos*. GAD Municipal de Cuenca; Banco Interamericano de Desarrollo.
- Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Ibarra. (2024). *Programas culturales en el centro histórico*. Recuperado de <https://www.ibarra.gob.ec/programas-culturales>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022). *Censo de población y vivienda 2022: Resultados preliminares*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-2022>
- Lara, J. S. (1958). *Documentación sobre los próceres de la independencia y la crítica histórica*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador. *Museo y Centro Cultural Ibarra, Imbabura*. Recuperado de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/museo-y-centro-cultural-ibarra-imbabura>
- Morales, J. (2015). *El Cuartel de Ibarra*. Pegasus.
- Mundo del Museo. *Museo y Centro Cultural Ibarra*. Recuperado de <http://mundodelmuseo.com/ficha.php?id=977>
- Ordenanza Municipal para la Conservación y Protección del Patrimonio Cultural de Ibarra. (2022). *Gaceta Oficial del Municipio de Ibarra*. Municipio de Ibarra.
- República del Ecuador - Asamblea del Ecuador. (2016, 30 de diciembre). *Ley Orgánica de Cultura*. Recuperado de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- República del Ecuador. (2021, 25 de enero). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de https://www.defensa.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Sistema de Museos de Quito (SMQ). (2024). *Metodologías para la planificación y ejecución de proyectos asociativos: Guías de buenas prácticas sobre gestión colaborativa y sostenibilidad*. Red de Museos de la Ciudad de Quito. Recuperado de <https://www.museosquito.gob.ec>
- Sociedad Amigos de Ibarra. (2008). *Sociedad Amigos de Ibarra* (Vol. 8)
- Throsby, D. (2001). *Economics and Culture*. Cambridge University Press.

UNESCO. (2005). *Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions*.

Westermeyer Jaramillo, M., y Osses Bustingorry, S. (2021). Aprendizaje de las ciencias basado en la indagación y en la contextualización cultural. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 20(42), 73–86